
**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL VALLE DEL CAUCA
PAP-PDA**



INFORME DE GESTIÓN - 2019

SANTIAGO DE CALI, MARZO DE 2020

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. INFORME DE GESTIÓN – 2019

La política para el sector de agua potable y saneamiento básico - “Agua para la Prosperidad” en el Valle del Cauca se lleva a cabo por parte del Gobierno Departamental a través de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., entidad creada mediante escritura pública No. 4792 de octubre de 2009, con un capital suscrito y pagado de \$500 millones, de los cuales el 94.4% (\$472.000.000) corresponde a la Gobernación y el 5.6% restante (\$28.000.000) a 14 municipios, a saber: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buga, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, La Cumbre, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Toro y Vijes.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

No.	ACCIONISTAS	Porcentaje
1	MUNICIPIO DE ALCALA	0,4%
2	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	0,4%
3	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	0,4%
4	MUNICIPIO DE ARGELIA	0,4%
5	MUNICIPIO DE BUGA	0,4%
6	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	0,4%
7	MUNICIPIO DE EL AGUILA	0,4%
8	MUNICIPIO DE EL CAIRO	0,4%
9	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	0,4%
10	MUNICIPIO DE RIOFRIO	0,4%
11	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	0,4%
12	MUNICIPIO DE SEVILLA	0,4%
13	MUNICIPIO DE TORO	0,4%
14	MUNICIPIO DE VIJES	0,4%
15	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	94,4%
TOTAL		100,0%

Vallecaucana de Aguas es responsable de la coordinación, gestión e implementación del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo – PDA, Programa “Agua para la Prosperidad” – PAP-PDA, cuyo propósito fundamental es el de apoyar a los municipios del Departamento en la tarea de asegurar la prestación de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, mediante la modernización empresarial y/o el fortalecimiento institucional de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; el desarrollo y/o consolidación de una cultura empresarial en los prestadores; la planeación y ejecución de planes de obras e inversiones; y la implementación de estrategias incluyentes en los componentes ambiental y social, que aseguren la materialización de un proyecto integral para el sector.

Para el cumplimiento de su misión Vallecaucana de Aguas elaboró y ajustó los instrumentos de planeación estratégica estipulados en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, que fueron aprobados por el Comité Directivo del PAP-PDA. Estos instrumentos, para las respectivas vigencias, son:

Reglamento del Comité Directivo del PDA: Define la estructura y reglas internas para el funcionamiento de la máxima instancia de decisión del PAP-PDA.

Manual Operativo: Instrumento operativo en el cual se especifican los procedimientos bajo los cuales se desarrollará el PAP-PDA en el departamento del Valle del Cauca.

Plan General Estratégico y de Inversiones - PGEI: Instrumento de planificación que recoge: El diagnóstico por componente y municipio que sirve de línea de base para el PAP-PDA; las metas identificadas por componente para cada municipio; los recursos potenciales asociados a cada componente y por municipio distinguiendo cada una de las fuentes de financiación; el cronograma general de trabajo por trimestres, por componente y por municipio; el tiempo de ejecución del PAP-PDA, el cual está limitado por los recursos de financiación.

Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI: Instrumento que señala, para cada año del PDA, el cronograma y las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PDA en cada municipio, identificando las respectivas fuentes de recursos que se utilizarán para la financiación respectiva. En el PAEI se incluyen las inversiones a realizar en cada uno de los componentes para el cumplimiento de las metas del PDA en el respectivo municipio. El PAEI desarrolla el alcance, distribución de recursos y cronograma del PGEI, de acuerdo con lo definido en el Convenio de Uso de Recursos – CUR suscrito con la Nación.

En el 2016, el PAP-PDA del Valle del Cauca se incorporó al Plan de Desarrollo Departamental – 2016-2019 “*El Valle está en Vos*”, aprobado el 8 de junio de 2016 mediante Ordenanza 415 de la Asamblea Departamental en el cual se incluye el Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua y Saneamiento, en los Pilares, Programas y Subprogramas que se presentan en el siguiente cuadro. Es pertinente anotar que los 42 municipios del departamento se encuentran vinculados al PAP-PDA.

VALLECAUCANA DE AGUAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 - EL VALLE ESTA EN VOS

META DE RESULTADO: 1030201 INCREMENTAR EN 1% LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

PILAR: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

LINEA DE ACCIÓN: VALLE NUESTRA CASA

P R O G R A M A	S U B P R O G R A M A	M E T A S D E P R O D U C T O
10302: PLAN DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	1030201: INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA ZONAS RURALES Y URBANAS	M P 103020105 - Ejecutar el 100% de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico que cumplan con los requisitos de priorización, aprobación y viabilización en el marco del PDA, anualmente
		M P 103020101G - Gestionar la implementación de 4 PTAR en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
		M P 103020102 F - Formular un Plan Maestro de Alcantarillado PMAL de Buenaventura y elaborar los estudios y diseños de obras prioritarias derivadas del PMAL, de acuerdo con los recursos disponibles, durante los dos primeros años de gobierno.
		M P 103020104 - Gestionar 7 viabilidades técnicas y financieras de proyectos prioritarios derivados del PMA de Buenaventura, durante el periodo de gobierno.
		Gestionar un cupo de crédito con la banca nacional para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, previamente viabilizados por el mecanismo de evaluación y viabilización competente, durante el periodo de gobierno
	1030202: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	M P 103020202 - Asesorar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, y cargue al SUI, con énfasis en el sector rural del Valle del Cauca
		M P 103020203 - Implementar un programa de desarrollo institucional para realizar asistencia técnica a municipios, supervisión a proyectos, formulación y seguimiento de Planes de Acción Municipal, e implementación del Plan de Gestión Social - programa Cultura del Agua.
		M P 103020201 - Fortalecer técnica, operativa y económicamente a la entidad Gestora del PAP -PDA, anualmente
		M P 103020204 Implementación de un mecanismo departamental para la evaluación y viabilización de los proyectos del sector de agua y saneamiento básico durante el periodo de gobierno.
	1030203: MÍNIMOS AMBIENTALES	M P 103020301 - Apoyar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el cumplimiento de los mínimos ambientales del sector de agua y saneamiento básico, anualmente
	1030204: RESIDUOS SÓLIDOS	M P 103020403 - Gestionar el 100% de los permisos, licencias y estudios y diseños requeridos por las autoridades competentes para la implementación del relleno sanitario del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
		M P 103020402 - Optimizar 4 PM IRS durante el periodo de gobierno
		M P 103020401 - Construir un relleno sanitario en el Valle del Cauca

P I L A R : V A L L E P R O D U C T I V O Y C O M P E T I T I V O

L Í N E A D E A C C I Ó N : T E R R I T O R I O S O S T E N I B L E P A R A L A C O M P E T I T I V I D A D

P R O G R A M A	S U B P R O G R A M A	M E T A S D E P R O D U C T O
20502: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2050301: PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	M P 205030105 - Implementar un programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos, y apoyo a los PGIRS

P I L A R : P A Z T E R R I T O R I A L

L Í N E A D E A C C I Ó N : A T E N C I Ó N H U M A N I T A R I A , R I E S G O S Y D E S A S T R E S

P R O G R A M A	S U B P R O G R A M A	M E T A S D E P R O D U C T O
30301: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL VALLE DEL CAUCA Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	3030101: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	M P 303010102 - Gestionar la ejecución del 100% de los proyectos viabilizados técnica y financieramente para atender las emergencias en el sector de agua y saneamiento, ocasionadas por fenómenos naturales y con asignación de recursos por parte del Comité Directivo del PDA, anualmente

Acorde con lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.4.14, Sección 1, Capítulo I, Título 3 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. – Gestor del PAP-PDA elaboró el Plan Anual Estratégico y de Inversiones – PAEI 2018, el cual fue aprobado por el Comité Directivo del PAP-PDA el 10 de enero de 2018. El PAEI tiene como fin garantizar la gestión, implementación, el seguimiento a la ejecución del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua - PAP-PDA y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Valle del Cauca.

Como lo establece la normatividad, el PAEI es el documento que señala el cronograma y las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PAP-PDA de acuerdo con las fuentes de financiación. El PAEI incluye las inversiones a realizar en proyectos de infraestructura, esquemas de modernización empresarial, fortalecimiento institucional, cumplimiento de los mínimos ambientales, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, gestión del riesgo sectorial, consultorías, y en general aquellas necesarias para el cumplimiento de las metas del PAP-PDA.

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en su condición de Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca, presenta a continuación el Informe de Gestión del PAEI – 2018 con corte al 31 de diciembre de 2018 el cual contempla los siguientes componentes:

- Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional,
- Infraestructura,
- Ambiental
- Gestión del riesgo sectorial y
- Residuos sólidos.

1. PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES - PAEI – 2019

El Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca, presidido por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, aprobó el Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI 2019 por valor definitivo de \$41.258.4 millones, de los cuales \$29.827.7 millones provienen del SGP del Departamento, \$7.962.1 millones de recursos propios del Departamento, \$1.725.4 millones del SGP de los municipios vinculados y \$1.743.2 millones de Audiencias Públicas de la Nación. Ver tabla.

En la Tabla siguiente correspondiente al Plan Anual Estratégico y de Inversiones PAEI 2019, se presenta la distribución de los recursos disponibles por cada componente y subcomponentes para la vigencia 2019. Es pertinente anotar, que en el componente de Infraestructura están incluidos los recursos para la ejecución de proyectos de gestión del riesgo.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.					
REUNION COMITÉ DIRECTIVO, SESION VIRTUAL de 26 Dic. 2019					
PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAEI) 2019, Modific. No. 4					
\$ = Millones.					
MODIFICACION 26 dic. 2019					
Anexo No. 3					
P A E I DE 2019, POR DIFERENTES FUENTES					
C O M P O N E N T E	NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS Y OTROS	TOTAL
COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
1.1 Subcomponente Gestor	-	-	4.850,0	-	4.850,0
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	4.850,0	-	4.850,0
1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios	-	1.900,0	600,0	-	2.500,0
A. Promoción y fortalecimiento gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	100,0	50,0	-	150,0
B. Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	1.200,0	200,0	-	1.400,0
C. Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	600,0	350,0	-	950,0
1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional	-	2.790,0	700,0	-	3.490,0
A. Plan de Gestión Social y Programa Cultura del Agua.	-	1.730,0	450,0	-	2.180,0
B. Supervisión a Proyectos y Obras	-	300,0	150,0	-	450,0
C. Asistencia técnica a proyectos	-	760,0	100,0	-	860,0
1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluac. y viabiliz. de proyectos	-	-	29,1	-	29,1
SUBTOTAL COMPONENTE 1:	-	4.690,0	6.179,1	-	10.869,1
COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA					
2.1 Subcomponente Obras	1.743,2	21.937,7	1.433,0	1.725,4	26.839,3
a) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	1.743,2	21.420,2	1.433,0	1.725,4	26.321,8
b) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	-	517,5	-	-	517,5
2.2 Subcomponente estudios y diseños	-	2.000,0	-	-	2.000,0
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	2.000,0	-	-	2.000,0
2.3 Subcomponente Gestión Predial	-	250,0	50,0	-	300,0
Levantam. Topográficos avalúos, gestión predial, servidumbres y compra predios	-	100,0	50,0	-	150,0
Adquisición de predios y pagos de servidumbre	-	150,0	-	-	150,0
SUBTOTAL COMPONENTE 2:	1.743,2	24.187,7	1.483,0	1.725,4	29.139,3
COMPONENTE 3. AMBIENTAL					
3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales	-	300,0	250,0	-	550,0
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	300,0	250,0	-	550,0
3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial	-	50,0	-	-	50,0
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Codeparh	-	50,0	-	-	50,0
SUBTOTAL COMPONENTE 3:	-	350,0	250,0	-	600,0
COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL					
4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	100,0	-	-	100,0
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	100,0	-	-	100,0
4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	-	-	-	-
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	-	-	-	-
SUBTOTAL COMPONENTE 4:	-	100,0	-	-	100,0
COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS					
5.1 Subcomponente Disposición Final	-	-	-	-	-
5.2 Subcomponente Aprovechamiento	-	500,0	50,0	-	550,0
A. Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	-	-	-	-
B. Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	-	-	-
C. Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	300,0	50,0	-	350,0
D. Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	200,0	-	-	200,0
SUBTOTAL COMPONENTE 5:	-	500,0	50,0	-	550,0
TOTAL GENERAL	1.743,2	29.827,7	7.962,1	1.725,4	41.258,4

PROYECCIÓN DE RECURSOS POR COMPONENTES - 2019

COMPONENTE	2019 (Millones de \$)	%
Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional	10.869.0	26.34
Infraestructura	29.139.0	70.63
Ambiental	600.0	1.45
Gestión del riesgo sectorial	100.0	0.24
Residuos sólidos	550.0	1.33
TOTAL	41.258.4	100.00

1.1. EJECUCIÓN DE RECURSOS

- **Certificados de Disponibilidad de Recursos (CDR) expedidos desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2019**

Acorde con la información suministrada por el Consorcio Fiduciario FIA, desde octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2018, se han recaudado recursos de SGP del Departamento (Sector Agua y Saneamiento), Nación (Audiencias Públicas) y Recursos Propios del Departamento, por un valor total de \$199.763.6 millones; los rendimientos financieros ascienden a \$17.657.81 millones, y los CDR expedidos totalizan \$207.104.7 millones, con lo cual se tiene un saldo disponible de \$10.316.7 millones, Ver Tabla.

DISPONIBILIDAD DICIEMBRE 31 DE 2019				
FUENTE	RECAUDADO AL 31/12/2019	RENDIMIENTOS AL 31/12/2019	CDR EXPEDIDOS AL 31/12/2019	DISPONIBILIDAD AL 31/12/2019
SGP	\$ 169.697.388.166,39	\$ 16.046.889.181,87	\$ 183.405.297.869,75	\$ 2.338.979.478,51
Recursos Nación	\$ 18.633.995.734,00	\$ 2.147.366.337,26	\$ 20.713.673.247,53	\$ 67.688.823,73
Regalías	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Recursos	\$ 40.425.671.368,00	\$ 1.483.608.074,13	\$ 40.716.226.727,85	\$ 1.193.052.714,28
TOTAL	\$ 228.757.055.268,39	\$ 19.677.863.593,26	\$ 244.835.197.845,13	\$ 3.599.721.016,52

- **Presupuesto Projectado VS. Presupuesto Ejecutado**

Teniendo en cuenta los recursos proyectados en el PAEI 2019 y los CDR ejecutados se tiene un porcentaje de ejecución del 93%.

PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES PAEI 2019
PRESUPUESTO PROYECTADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

C O M P O N E N T E S	RECURSO NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS	TOTAL PROYECTADO	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL							
1.1 Subcomponente Gestor	-	-	4.850,0	-	4.850,0	4.300,0	89%
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	4.850,0	-	4.850,0	4.300,0	89%
1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios	-	1.900,0	600,0	-	2.500,0	2.350,0	94%
A. Promoción y fortalecimiento gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	100,0	50,0	-	150,0	150,0	100%
Diagnóstico de infraestructura rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	1.200,0	200,0	-	1.400,0	1.400,0	100%
C. Asistencia y acompañamiento a municipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	600,0	350,0	-	950,0	800,0	84%
1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional	-	2.790,0	700,0	-	3.490,0	3.340,0	96%
A. Plan de Gestión Social y Programa Cultura del Agua.	-	1.730,0	450,0	-	2.180,0	2.180,0	100%
B. Supervisión a Proyectos y Obras	-	300,0	150,0	-	450,0	300,0	67%
C. Asistencia técnica a proyectos	-	760,0	100,0	-	860,0	860,0	100%
1.4 Subcomponente Mecanismo Departamental de Evaluación y viabilización de proyectos	-	-	29,1	-	29,1	15,0	52%
SUBTOTAL COMPONENTE 1:	-	4.690,0	6.179,1	-	10.869,1	10.005,0	92%
COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA							
2.1 Subcomponente Obras	1.743,2	21.937,7	1.433,0	1.725,4	26.839,3	24.991,9	93%
a) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acueducto Alcantarillado, de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	1.743,2	21.420,2	1.433,0	1.725,4	26.321,8	24.991,9	95%
b) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	-	517,5	-	-	517,5	-	0%
2.2 Subcomponente estudios y diseños	-	2.000,0	-	-	2.000,0	1.799,4	90%
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	2.000,0	-	-	2.000,0	1.799,4	90%
2.3 Subcomponente Gestión Predial	-	250,0	50,0	-	300,0	300,0	100%
Levantamiento. Topográficos avalúos, gestión predial, servidumbres y compra predios	-	100,0	50,0	-	150,0	150,0	100%
Adquisición de predios y pagos de servidumbre	-	150,0	-	-	150,0	150,0	100%
SUBTOTAL COMPONENTE 2:	1.743,2	24.187,7	1.483,0	1.725,4	29.139,3	27.091,3	93%
COMPONENTE 3. AMBIENTAL							
3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales	-	300,0	250,0	-	550,0	550,0	100%
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	300,0	250,0	-	550,0	550,0	100%
3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial	-	50,0	-	-	50,0	50,0	100%
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, CODEPARH	-	50,0	-	-	50,0	50,0	100%

SUBTOTAL COMPONENTE 3:	-	350,0	250,0	-	600,0	600,0	100%
COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL							
4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	100,0	-	-	100,0	100,0	100%
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	100,0	-	-	100,0	100,0	100%
4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL COMPONENTE 4:	-	100,0	-	-	100,0	100,0	100%
COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS							
5.1 Subcomponente Disposición Final	-	-	-	-	-	-	-
5.2 Subcomponente Aprovechamiento	-	500,0	50,0	-	550,0	550,0	100%
A. Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	-	-	-	-	-	-
B. Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	-	-	-	-	-
C. Educación ambiental para fomentar el aprovechamiento y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	300,0	50,0	-	350,0	350,0	100%
D. Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Municipios del Valle del Cauca	-	200,0	-	-	200,0	200,0	100%
SUBTOTAL COMPONENTE 5:	-	500,0	50,0	-	550,0	550,0	100%
TOTAL GENERAL	1.743,2	29.827,7	7.962,1	1.725,4	41.258,4	38.346,3	93%

PRESUPUESTO PROYECTADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

COMPONENTE	PRESUPUESTO PROYECTADO 2019 (Millones de \$)	PRESUPUESTO EJECUTADO 2019 (Millones de \$)	% DE EJECUCIÓN
Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional	10.869.0	10.005.0	92
Infraestructura	29.139.0	27.091.0	93
Ambiental	600.0	600.0	100
Gestión del riesgo sectorial	100.0	100.0	100
Residuos sólidos	550.0	550.0	100
TOTAL	41.258.0	38.346.0	93

2. COMPONENTE 1: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SUBCOMPONENTE: GESTOR

➤ PRESUPUESTO PARA GASTOS DEL GESTOR

El presupuesto definitivo asignado para gastos de funcionamiento del Gestor - Vigencia 2019, es de \$4.880.56 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2019 se tiene una ejecución equivalente al 92% (\$4.507.34 millones).

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PROVISIONAL DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO CORTE AL: 31/12/2019 (NO INCLUYE DISPONIBILIDAD FINAL) EXPRESADO EN MM

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	%
GASTOS DE PERSONAL	3.487,02	3.308,39	95%
GASTOS GENERALES	1.295,06	1.101,88	85%
TRANSFERENCIAS	19.090,71	17,68	93%
CUENTAS POR PAGAR 2017	79,39	79,39	100%
TOTAL	4.880,56	4.507,34	92%

La ejecución de estos recursos ha permitido dotar a Vallecaucana de Aguas de los mecanismos, logística, bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su misión. En este orden de ideas, a continuación, se presenta el estado actual de cumplimiento de los requerimientos establecidos por los organismos de control y vigilancia para las entidades del estado.

➤ MODELO INTEGRADO DE GESTION - MIPG

Construcción e implementación de 12 Planes Institucionales alineados al Plan estratégico de la Entidad; y en cumplimiento al Decreto 612 de 2018 y al ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad
2. Plan Anual de Adquisiciones 2018
3. Plan Estratégico de Talento Humano
4. Plan Institucional de Capacitación
5. Plan de Incentivos Institucionales
6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
9. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
10. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

➤ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión – SIG de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. se fundamenta en cuatro pilares que se articulan entre sí, de tal forma que la Alta Dirección de la entidad puede asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.



➤ Modelo Estándar de Control Interno – MECI

Proporciona a las entidades del Estado una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y su posterior actualización al MECI:2014, actualizando y/o mejorando continuamente en cada vigencia los productos que se detallan a continuación:

- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.
- ✓ Mapas de riesgos de procesos y de corrupción que deben hacerse permanentemente, para evitar la materialización de los mismos.
- ✓ Elaboración del Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2019 para fortalecer el talento humano de la entidad.

- ✓ Desarrollo de las auditorías de control interno
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en los planes de mejoramiento
- ✓ Calificación de la Matriz de la Procuraduría General de la Nación sobre el cumplimiento de la Transparencia Activa (Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015). Con la calificación de la matriz se procedió a ajustar la página web institucional.
- ✓ Asistencia a la Mesa Técnica de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle con el acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia.

➤ **Sistema de Gestión de la Calidad – NTCGP 1000**

La Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública – NTCGP: 1000 es el estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social durante la prestación de los servicios por parte de las entidades públicas.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación de su sistema de gestión de calidad basado en la NTCGP 1000 y cada año actualiza y/o mejora continuamente los procesos, procedimientos y productos que se detallan a continuación:

- ✓ Política y objetivos de calidad
- ✓ Seguimiento continuo a los procesos de la empresa
- ✓ Mejoramiento de los formatos y actualización de las listas de chequeo
- ✓ Seguimiento a los vencimientos de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD radicadas en la Ventanilla Única de la empresa.
- ✓ Revisión al sistema de gestión de la calidad (requisito 5.6 de la norma NTCGP 1000), verificando la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.

➤ **Sistema de Gestión Documental**

El sistema o programa de gestión documental es el instrumento archivístico a través del cual se formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos de una entidad encaminado a salvaguardar la documentación producida y recibida por cada entidad, y su disposición para ser consultada por el público en general.

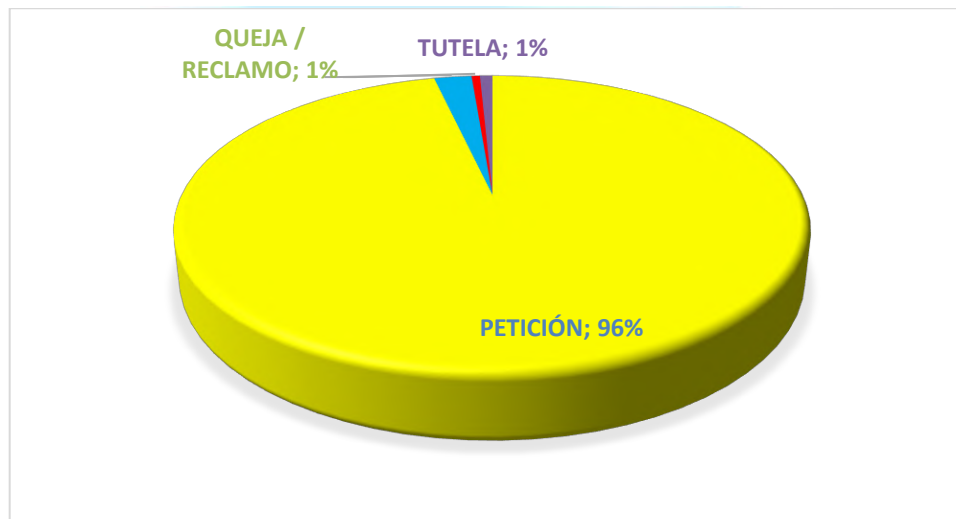
En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. ha venido produciendo documentación la cual es custodiada y salvaguardada con todas las normas archivísticas establecidas por el Archivo General de la Nación. Así mismo, la entidad ha implementado los siguientes productos del sistema de gestión documental:

- ✓ Implementación del Programa de Gestión Documental – PGD compilando los procesos archivísticos de la entidad.
- ✓ Actualización del Plan Institucional de Archivos – PINAR 2019-2022
- ✓ Disposición del archivo de gestión y archivo central con las normas archivísticas del Archivo General de la Nación – AGN.

- ✓ Sistematización de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD en el sistema ORFEO

Durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 se han presentado un total de 390 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias radicadas en Ventanilla Única de la empresa, ver Tabla y figura.

TIPO DE RADICADO	CANTIDAD	%
PETICIÓN	376	96%
DERECHO DE PETICIÓN	9	2%
QUEJA / RECLAMO	2	1%
TUTELA	3	1%
TOTAL	390	100%



- La oportunidad en la respuesta a los derechos de petición ha sido de 7 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las solicitudes de información ha sido de 9 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las acciones de tutelas fue de 6 días hábiles en promedio.

➤ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores (Decreto 1072 de 2015).

Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P., con el fin de mejorar la calidad de vida laboral de sus trabajadores, contratistas y todos aquellos entes involucrados, continuó durante la vigencia 2019 el desarrollo del SG-SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, identificando los peligros y evaluando los riesgos, así como protegiendo la salud de los trabajadores y contratistas mediante la mejora



continua del SG-SST.

En cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el 2019, a continuación, se presenta el avance logrado en este año, por medio del desarrollo del ciclo “Planear, Hacer, Verificar y Actuar”.

I. PLANEAR	
ESTANDAR	ACTIVIDADE DESARROLLADAS
1.1. Estándar: Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole. (4%)	Se contó con un responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asignado por la gerencia.
	Se divulgaron los roles y responsabilidades del SG-SST a todos los niveles de la organización.
	Contamos con un presupuesto para el desarrollo de las actividades planeadas del SG-SST de la vigencia 2018
1.2. Estándar: Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	Desarrollamos el programa de capacitaciones de acuerdo a los riesgos prioritarios, durante el año 2018.
	Se realizó capacitaciones con la vigía, así como el desarrollo por parte de la misma del curso de 50 horas.
2.1. Estándar: Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	Se realizó la socialización de la política de Seguridad y Salud en el trabajo a todos los niveles de la organización, independientemente de su forma de contratación. Se implementó mecanismos de comunicación interna del SG-SST.
2.2. Estándar: Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	Se realizó la socialización y difusión de los objetivos del SG-SST a todos los niveles de la organización, independiente de su forma de contratación.
2.4. Estándar: Plan Anual de Trabajo (2%)	Se realizó la planeación y desarrollo del plan de trabajo anual 2018.
2.6. Estándar: Rendición de cuentas (1%)	Realizamos el procedimiento de rendición de cuentas.
	Desarrollamos la rendición de cuentas de acuerdo al procedimiento. Esta rendición de cuentas se realiza los diferentes niveles de la organización de manera semestral.
2.7. Estándar: Normatividad nacional vigente y Aplicable en materia de SST (2%)	Contamos con matriz de requisitos legales de acuerdo a la normatividad aplicable en el SG-SST.
2.8. Estándar: Mecanismo de Comunicación (1%)	Contamos con procedimiento de comunicaciones de comunicaciones en SST.
2.10. Estándar: Contratación (2%)	Se realiza la actualización del manual de contratistas en Seguridad y Salud en el trabajo
	Se realiza la socialización de esta manual a contratistas de obra e interventoría.
	Se realiza seguimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo en obras.
II. HACER	
3.1. Estándar: Condiciones de salud en el trabajo (9%)	Realizamos descripción sociodemográfica de los trabajadores y prestadores de servicios de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P
	Se realizan actividades propias del Programa de riesgo cardiovascular y estilos de vida saludables.
	Se realizan actividades propias del Programa de riesgo Psicosocial.
3.2. Estándar: Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo (5%)	Contamos con procedimiento de reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
	Realizamos la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo ocurridos en Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P
4.2. Estándar: Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	Realizamos inspecciones a las diferentes áreas de la empresa de acuerdo al programa de inspecciones.
	Iniciamos la sensibilización en orden y aseo.
5.1. Estándar: Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	Continuamos con la implementación del plan de emergencias y brigada de emergencias.
	Participamos en el 7º Simulacro Nacional de Respuesta ante emergencia.
III. VERIFICAR	
6.1. Estándar: Gestión y resultados del SG-SST (3%)	Se realiza auditoria interna del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
	La alta dirección realiza revisión de los resultados de la auditoria y el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo de 2019.
IV. ACTUAR	
7.1. Estándar: Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	Se realizan acciones correctivas y preventivas de los resultados del SG-SST

SUBCOMPONENTE: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

➤ Promoción y fortalecimiento de la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios

En cuanto a la obligación establecida en el Decreto 1077 de 2015, Artículo 2.3.3.1.4.14, entre otras funciones del Gestor tales como “Prestar asistencia a los Municipios y/o Distritos del Departamento... ”y “Asistir a las entidades territoriales del Departamento para efectos de la Certificación.... ”, el Equipo de Aseguramiento de Vallecaucana de Aguas brindó acompañamiento a los municipios en los siguientes aspectos:

- Cargue de información al Sistema Único de Información SUI, y al Formato Único Territorial FUT. Respecto a este último, se atendió de manera prioritaria a los municipios que, de acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentó inconsistencias en el cargue el municipio de El Dovio.
- Sistema tarifario
- Revisión de Manuales de contratación
- Revisión de Manual de funciones de los empleados
- Revisión de los acuerdos municipales de los subsidios y contribuciones,
- Revisión a los convenios con prestadores,
- Asesoría en cargue al Formato Único de Información Territorial –FUT,
- Administración, operación y aspectos comerciales en la operación de los servicios.
- Revisión y actualización de los aspectos legales

En el marco del Plan de Aseguramiento de Acueductos Rurales 2019, Vallecaucana de Aguas logró priorizar y asesorar 21 acueductos en 11 municipios. La asesoría se dirigió a socializar e instruir a los municipios y prestadores de servicios en el cumplimiento de la normatividad establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA y demás entes de control y vigilancia de los servicios públicos domiciliarios.

Se realizó la socialización y seguimiento a la nueva normatividad para brindar soporte y asistencia a los municipios de la Resolución 098 de 2019 que tiene como objetivo reconocer a los municipios y distritos que han cumplido los requisitos que establece la normatividad para administrar los recursos que el Sistema General de Participaciones que destina al sector de agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB).

TABLA: ACUEDUCTOS ASESORADOS

MUNICIPIO	ACUEDUCTOS ASESORADOS
El Cerrito	El Placer, El Pomo, Tenerife
San Pedro	Los Chancos, San José y Buenos Aires
Palmira	Tenjo Alto, Tenjo Bajo, Potrerillo, Quisquina
Candelaria	Lauro y El Arenal
La Unión	Pájaro de Oro
Florida	Acuallanito y El Pedregal
Tuluá	Tres Esquinas
Pradera	El Recreo y Potrerito
Yotoco	Media Canoa
Bugalagrande	San Antonio
Buga	Aqua Alaska

➤ **Diagnóstico de infraestructura rural de agua y saneamiento, apoyo a planes de gestión y fortalecimiento de pequeños prestadores – Decreto 1898 de 2016**

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., viene adelantando un proceso de caracterización de acueductos rurales, el cual incluye inicialmente el inventario de acueductos rurales en todo el departamento. El proceso se desarrolla dentro del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR, y con la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca. Entre 2017 y 2019 se levantó información de diagnóstico de **663** acueductos rurales (201 en el 2017, 262 en el 2018 y 204 en el 2019) y se realizaron 29 Planes de Gestión en el 2018 y 29 Planes de Gestión en el 2019, para un total de **58** Planes de Gestión.

➤ **Asistencia y acompañamiento a municipios para certificación – Art. 4 de la Ley 1176 de 2007**

En atención a lo establecido en el componente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios del PAEI – 2019, Vallecaucana de Aguas a través del equipo de aseguramiento contratado para el efecto, ha desarrollado un exhaustivo trabajo de capacitación y acompañamiento a los municipios descertificados para el cumplimiento de la normatividad vigente, y es así como de 14 municipios que estaban descertificados en el 2015, puede afirmarse que a la fecha (Diciembre de 2019), y en virtud a la entrada en vigencia de la resolución 0098 instantáneamente todos los 42 municipios del Valle del Cauca terminan con la condición de estar certificados en la competencia para manejar los recursos del capítulo Agua Potable en el marco del Sistema General de Participación y sujetos a los monitoreos y seguimiento que la Superintendencia de Servicios Públicos junto con los entes de control empiecen sus respectivas acciones de auditoría para el 2020 y los años siguientes.

SUBCOMPONENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

➤ **Plan de Gestión Social y Programa Cultura del Agua**

Con el propósito de fortalecer institucionalmente los acueductos rurales, Vallecaucana de Aguas en Convenio con el SENA, con el acompañamiento de la Federación de Acueductos Comunitarios FECOSER, en el 2019 se certificaron **203** fontaneros y operarios de acueductos rurales de los Municipios de Cali, Jamundí, La Cumbre, Yumbo, Vijes, Dagua, Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Versalles, La Unión, La Victoria, Sevilla, Caicedonia, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Rio Frio, Bolívar, San Pedro y Trujillo. Para el periodo 2016-2019 se tiene un gran total de **776** personas certificadas.

En cumplimiento a lo programado y concertado con el Viceministerio en referencia al Plan de Gestión Social año 2019, se continuó con el desarrollo de estas actividades en Instituciones Educativas, en comunidad en los municipios de Pradera, Guacarí, Palmira, La Cumbre y Vijes. En cada uno de estos cinco (5) municipios se sensibilizó a la administración municipal sobre el PAP-PDA, y el marco normativo de los PDA. Así mismo, se trabajó directamente con la población educativa de estos municipios (2 Instituciones educativas por municipio), sensibilizando a aproximadamente 2.500 estudiantes en el cuidado, uso y manejo racional del recurso agua.

En el marco del proyecto “Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de tratamiento de agua potable en instituciones educativas rurales del departamento del Valle del Cauca que incluye la implementación de un sistema lúdico pedagógico de formación y capacitación”, se lograron los siguientes resultados:

En el año 2019 se beneficiaron de este programa 531 estudiantes con la implementación de cinco (5) sistemas de tratamiento de agua potable en tres (3) municipios, en las siguientes instituciones educativas:

Municipio de Guacarí, Vereda Santa Rosa, Institución Educativa Pedro Vicente Abadía e Institución Educativa Santa Rosa de Lima (200 estudiantes y 36 profesores), se suministró un sistema de tratamiento de agua potable.

Municipio de Tuluá, Vereda Barragán, Institución Educativa San Juan de Barragán (191 estudiantes y 14 profesores) compartirán el suministro de un solo sistema de tratamiento de agua potable.

Municipio de Versalles, Vereda el Balsal, Institución Educativa Carlos Holguín Sardi (140 estudiantes y 35 profesores), en esta institución se suplió la necesidad instalándose dos (2) plantas de tratamiento de agua potable no convencionales

Con estos resultados, se demostró la eficacia y eficiencia de estas acciones mejorando la calidad de agua para consumo humano de una población estudiantil de aproximadamente 616 personas de la comunidad educativa, con lo cual no solo se garantizó un mejor bienestar a la población educativa, sino que se desarrollaron prácticas formativas, técnicas y culturales para el ahorro y uso eficiente del agua, y el conocimiento del funcionamiento y mantenimiento de un sistema convencional a pequeña escala, suministro, dosificación y manejo de insumos de desinfección, que contribuyeron a prevenir el riesgo para la salud con el consumo de agua segura.

Esta contratación adelantada por el PDA, con recursos de la vigencia anual en el marco del Plan de Gestión Social donde se implementaron cinco (5) plantas de tratamiento de agua potable para beneficiar a 3 municipios, 4 instituciones educativas. La población objeto está constituida por padres de familia, docentes, fontaneros, jóvenes, niños y niñas de las instituciones educativas.

Con lo anterior se demuestra que estos proyectos son de alto impacto social y costo eficientes, que ameritan la continuidad del programa.

➤ **Supervisión a proyectos y obras**

Atendiendo lo definido en el Decreto Único Reglamentario No. 1077 de 2015 – Título 3, y el reglamento del Comité Directivo, Vallecaucana de Aguas debe ejercer, entre otras, la siguiente función: “Verificar el cumplimiento de los avances previstos en el Plan General y el Plan Anual Estratégico y de Inversiones, en lo relacionado con el componente de inversiones en infraestructura del PAEI (Obras y Diseños), y los componentes de aseguramiento de la prestación de los servicios, ambiental, gestión del riesgo sectorial, y residuos sólidos”.

En este sentido, los 11 estudios y diseños y las 14 obras que se encuentran en ejecución en el 2018, contaron con su respectiva interventoría, la cual a su vez fue supervisada por el área técnica. Para realizar esta labor de supervisión se contó con el apoyo de un grupo de profesionales expertos en las temáticas requeridas.

➤ **Asistencia técnica a proyectos**

Con el propósito de garantizar la gestión oportuna y coherente ante el mecanismo departamental de evaluación y viabilización de proyectos, Vallecaucana de Aguas contrató en el 2018 la consultoría profesional necesaria para realizar ajustes técnicos a proyectos, requeridos por la normatividad vigente.

SUBCOMPONENTE: MECANISMO DEPARTAMENTAL PARA LA EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el 2019, se radicaron 28 proyectos, de los cuales se han viabilizado 8 por un Valor de \$18.827'873.663



FUENTE: Vallecaucana de Aguas – Diciembre 2019
Mecanismo Departamental de Evaluación y Priorización de Proyectos

PROYECTOS RADICADOS EN VENTANILLA DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

ITEM	PROYECTOS 2019	VALOR DEL PROYECTO	POBLACIÓN	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN COLECTORES DE ALCANTARILLADO CARRERA 7TA Y CALLE 6ta CON ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN MUNICIPIO DE YOTOCO	\$ 970.422.190	2.298,00	VIABILIZADO
2	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO SECTORES DE LA CAMPANA CAMPANITA - CORREGIMIENTO DE ROZO - PALMIRA	\$ 207.177.883	755,00	VIABILIZADO
3	REFORMULACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑITAS – FASE 1" DEPARTAMENTO DEL VALLE."	\$ 1.962.205.015	12.046,00	VIABILIZADO
4	"CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y OPTIMIZACIÓN TANQUE ALTO DE ALMACENAMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS MUNICIPIO DE TULUA – VALLE DEL CAUCA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS, UNITARIOS FIJOS, ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DEL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD."	\$ 442.800.164	4.029,00	VIABILIZADO
5	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE SONSO EN EL MUNICIPIO DE GUACARI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."	\$ 249.649.881	5.220,00	VIABILIZADO
6	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LAS MANZANAS T, L, L', U, U' DEL BARRIO LA CIUDADELA GERMAN MEJÍA TASCÓN CALIMA DARIÉN- VALLE DEL CAUCA".	\$ 577.512.335	256,00	VIABILIZADO
7	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CORREGIMIENTO DE GUABAS MUNICIPIO DE GUACARÍ".	\$ 13.280.891.251	3.144,00	VIABILIZADO
8	"CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONEXION DEL ACUEDUCTO DE LA PTAP DEL CORREGIMIENTO DE RICAURTE AL CORREGIMIENTO DE LA HERRADURA , Y REDES DE TRIBUCION DE AGUA DE LA HERRADURA, MUNICIPIO DE BOLIVAR, VALLE DEL CAUCA".	\$ 1.137.214.944	1.169,00	VIABILIZADO
9	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CORREGIMIENTO LA MARINA, VEREDA EL CHUZO, MUNICIPIO DE TULUA, VALLE DEL CAUCA"	\$ 294.144.680	82	DEVUELTO PARA AJUSTES
10	"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CORREGIMIENTO LA MARINA – VEREDA EL BRASIL , MUNICIPIO DE TULUA, VALLE DEL CAUCA"	\$ 289.861.851	179	DEVUELTO PARA AJUSTES
11	"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA GUADUALITO MUNICIPIO DEL CAIRO"	\$ 410.105.973	80	DEVUELTO PARA AJUSTES
12	"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO LA DORADA MUNICIPIO EL DOVIO"	\$ 498.556.748	471	DEVUELTO PARA AJUSTES
13	"ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VEREDA CHAMBUSCADO, MUNICIPIO DE TULUA."	\$ 945.184.141	102	DEVUELTO PARA AJUSTES
14	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CORREGIMIENTO DE LA URIBE, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA"	\$ 1.296.000.828	1480	DEVUELTO PARA AJUSTES
15	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS PARA LA VEREDA ALTA FLORIDA MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN – VALLE DEL CAUCA"	\$ 1.094.574.339	132	DEVUELTO PARA AJUSTES
16	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CORREGIMIENTO PAILA ARRIBA, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA"	\$ 1.040.871.473	722	DEVUELTO PARA AJUSTES
17	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA VEREDA LA GARZA CORREGIMIENTO LOS ALPES, MUNICIPIO DE DAGUA."	\$ 857.406.699	211	DEVUELTO PARA AJUSTES

18	"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO GUATEMALA MUNICIPIO EL DOVIO"	\$ 719.298.953	150	DEVUELTO PARA AJUSTES
19	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN GERARDO BAJO MUNICIPIO DEL CAICEDONIA."	\$ 676.521.573	90	DEVUELTO PARA AJUSTES
20	"CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CORREGIMIENTO JIGUALES Y VEREDA EL REMOLINO, LA PRIMAVERA, LA CECILIA Y LA UNIÓN MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA"	\$ 11.472.725.909	4063	DEVUELTO PARA AJUSTES
21	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO, PTAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO, LOS HISPANOS Y CENTRO POBLADO CACHIMBAL"	\$ 1.063.956.843	222	DEVUELTO PARA AJUSTES
22	"DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS CENTROS POBLADOS DE ROZO, LA TORRE Y LA ACEQUIA, PTAR LA TORRE Y PTAR LA ACEQUIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA."	\$ 113.479.978.760	17,331	DEVUELTO PARA AJUSTES
23	"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUEBRADA GRANDE, MUNICIPIO DE LA UNIÓN"	\$ 791.593.912	1346	DEVUELTO PARA AJUSTES
24	"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO BARRIO SAN PEDRO, INCLUYE VEREDA SAN LUIS"	\$ 3.159.015.812	2706	DEVUELTO PARA AJUSTES
25	"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA ISLA MUNICIPIO DE LA UNIÓN"	\$ 220.113.400	80	DEVUELTO PARA AJUSTES
26	"CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO COSTA RICA Y VEREDA LA SELVA MUNICIPIO DE GINEBRA"	\$ 5.738.128.254	5151	DEVUELTO PARA AJUSTES
27	"CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANIZACION VILLA MARIANGEL, CORREGIMIENTO LA MARINA- MUNICIPIO DE TULUA, VALLE DEL CAUCA".	\$ 1.221.864.003	256	DEVUELTO PARA AJUSTES
28	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE ADECUACIÓN CON ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN FUTURA DE AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE VENECIA DENTRO DEL LOTE DE LA PTAP- VENECIA , EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA	\$ 22.945.737.336	399.619,00	DEVUELTO PARA AJUSTES
SUBTOTAL		\$ 187.043.515.150	446.076,33	

3. COMPONENTE 2: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

SUBCOMPONENTE: OBRAS

Para mejorar las condiciones de alcantarillado y acueducto se encuentran contratadas y en ejecución veintisiete (27) obras en los municipios de Yotoco, Guacarí, La Victoria, La Cumbre, Yumbo, Palmira, Obando, El Cerrito, Tuluá, Buenaventura, Trujillo, Palmira, Vives La Unión, Restrepo, Argelia, Buga, Bolívar, Calima – Darién y Versailles, por valor total de \$84.399'620.973 pesos mcte. Estos proyectos permitirán beneficiar a aproximadamente 258.314 habitantes, Ver Tabla.

TABLA: OBRAS EN EJECUCIÓN Y TERMINADAS

ID	Nombre	Municipio	Valor	Población	Avance Físico
1	CONSTRUCCION COLECTORES DE ALCANTARILLADO CRA 7 Y CALLE 6 CON ESTRUCTURA DE SEPARACION EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO	Yotoco	\$ 10.371.959.079	8.213	80%
2	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE SONSO EN EL MUNICIPIO DE GUACARI .	Guacarí	\$ 10.434.052.651	4.050	100%
3	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y SU POSTERIOR RECONEXIÓN AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	La Victoria	\$ 1.960.811.650	14.388	100%
4	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑOTAS - FASE 1.	La Cumbre	\$ 9.638.769.615	12.046	54%
5	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO , ZONA NORORIENTAL - FASE 1.	Yumbo	\$ 8.215.116.755	64.749	74%
6	EJECUTAR LA OBRA DE REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN OCHO (8) CALLES DEL CENTRO NUCLEADO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL CALLEJÓN VERGARA, CORREGIMIENTO DE LA TORRE - MUNICIPIO DE PALMIRA	Palmira	\$ 2.310.689.030	5.143	100%
7	CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP INTERVEREDAL DE SAN ISIDRO - EL CHUZO, MUNICIPIO DE OBANDO	Obando	\$ 1.180.073.220	586	100%
8	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE MEDIACANOA - MUNICIPIO DE YOTOCO	Yotoco	\$ 1.587.030.303	2.168	100%
9	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE TENERIFE - MUNICIPIO DE EL CERRITO	El Cerrito	\$ 1.593.235.910	704	98%
10	FASE 1, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS PARA LOS CENTROS POBLADOS DE SAN CIPRIANO, CORDOBA, CITRONELA Y LA GLORIA, DISTRITO DE BUENAVENTURA	Buenaventura	\$ 2.507.185.572	5.474	71%
11	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y OPTIMIZACIÓN DEL TANQUE ALTO DE ALMACENAMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS, MUNICIPIO DE TULUA	Tuluá	\$ 1.445.940.849	4.029	95%
12	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y PTAP CORREGIMIENTO DE ROBLEDO - MUNICIPIO DE TRUJILLO	Trujillo	\$ 1.777.745.795	1.217	68%
13	REHABILITACION ALCANTARILLADO CAMPANA Y CAMPANITA CORREGIMIENRTO DE ROZO MUNICIPIO DE PALMIRA	Palmira	\$ 653.917.967	755	100%

14	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO POZO PROFUNDO DE 250 M DE PROFUNDIDAD Y DE LA NUEVA LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 2,03 KM, EN 12" EN TUBERÍA DE HIERRO DÚCTIL, MUNICIPIO DE VIJES	Vijes	\$ 2.129.113.392	14.898	94%
15	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA PAJARO DE ORO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA DESPENSA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION	La Unión	\$ 488.744.862	847	90%
16	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA MUNICIPIO DE RESTREPO	Restrepo	\$ 477.276.597	500	10%
17	CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL Y PTAP DE LOS CORREGIMIENTOS SAN ROQUE, RAIZAL Y LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA .	Argelia	\$ 2.983.043.388	786	60%
18	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE ALASKA, MUNICIPIO DE BUGA	Buga	\$ 549.307.160	577	90%
19	COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES FINALES PARA LOS CENTROS POBLADOS DE QUEBRADASECA, MANANTIAL Y LA ZONA DE EXPANSIÓN SUR EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	Buga	\$ 3.494.050.616	98.203	90%
20	CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y PTAP DEL CORREGIMIENTO PRIMAVERA DE MUNICIPIO DE BOLÍVAR	Bolívar	\$ 1.276.495.846	1.570	51%
21	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP PARA EL CORREGIMIENTO DE NARIÑO, MUNICIPIO DE TULUA .	Tuluá	\$ 1.026.327.435	4.000	37%
22	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ZANJON HONDO - BUGA	Buga	\$ 584.878.606	1.870	15%
23	REHABILITACIÓN DE TUBERIA DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA, ETAPA 1 - DISTRITO DE BUENAVENTURA	Buenaventura	\$ 625.528.094	1.406	95%
24	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CORREGIMIENTO DE GUABAS MUNICIPIO DE GUACARÍ	Guacarí	\$ 12.336.260.254	3.144	0%
25	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONEXION DEL ACUEDUCTO DE LA PTAP DEL CORREGIMIENTO DE RICAURTE AL CORREGIMIENTO DE LA HERRADURA , Y REDES DE TRIBUCION DE AGUA DE LA HERRADURA, MUNICIPIO DE BOLIVAR	Bolívar	\$ 1.052.976.800	1.169	0%
26	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LAS MANZANAS T, L, L', U, U' DEL BARRIO LA CIUDADELA GERMAN MEJÍA TASCÓN CALIMA DARIÉN	Calima Darién	\$ 548.408.042	256	0%
27	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL FASE 1 - DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES	Versalles	\$ 3.150.681.485	5.566	0%
VALOR TOTAL			\$ 84.399.620.973	258.314	



CONSTRUCCIÓN POZO DE AGUA SUBTERRANEA Y SISTEMA DE BOMBEO PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CASCO URBANO - MUNICIPIO DE VIJES - FASE I



CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP INTERVEREDAL DE SAN ISIDRO – EL CHUZO DEL MUNICIPIO DE OBANDO



CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE ZANJÓN HONDO - MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA



OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE MEDIACANOA - MUNICIPIO DE YOTOCO



OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO (INCLUYE PTAP) PARA EL CORREGIMIENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE TULUÁ



CONSTRUCCION COLECTORES DE ALCANTARILLADO CRA 7 Y CALLE 6 CON ESTRUCTURA DE SEPARACION EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA



OPTIMIZACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE PAJARO DE ORO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN



CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE ALASKA, MUNICIPIO DE BUGA

SUBCOMPONENTE: ESTUDIOS Y DISEÑOS

- **Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias**

Durante la vigencia 2019 se priorizaron en conversatorios comunitarios y se contrataron veinticinco (25) estudios y diseños para catorce (14) municipios, por un valor de \$ 6.565'251.440 de pesos mcte., y una población beneficiada de 126.245 habitantes, Ver Tabla. Estos estudios actualmente se encuentran en ejecución.

ID	Nombre	Valor	Población	% de Avance
1	Estudios y Diseños para la optimización del sistema de abastecimiento de Agua para las veredas El Roble, San Agustín, La quiebra, El Ciprés, Lusitania, Diamantina, Santa Bárbara, La Puerta y Tres Esquinas de ACUAROBLES , Municipio de Ansermanuevo.	\$ 339.592.000	1.170	60%
2	Estudios y Diseños para el acueducto Interveredal para las poblaciones de La Aurora, Buenavista y El vergel - Versalles	\$ 196.533.600	264	60%
3	Estudios y diseños para la optimización del acueducto de la Vereda El Embal - El Águila	\$ 196.601.600	175	60%
4	Estudios y diseños para el acueducto Interveredal para las poblaciones de: Caño Hondo, La Cabaña, El Lulal, El Crucero y la comunidad Indígena Umadamia - El Dovio	\$ 335.376.000	460	60%
5	Estudios y diseños para la optimización del sistema del abastecimiento de agua y la optimización del sistema de alcantarillado para el corregimiento de San José - San Pedro	\$ 319.042.400	1.570	60%
6	Estudios y diseños para la optimización del acueducto interveredal y diseño de PTAP , para las poblaciones de Puente Palo y poblaciones anexas (17) en el municipio de La Cumbre	\$ 310.692.000	1.300	60%
7	Estudios y diseños para la optimización del acueducto interveredal de las poblaciones de Jiguales, La Ventura, El Carmen y la Cuchilla - La Cumbre	\$ 300.478.400	2.550	60%
8	Estudios y Diseños para la optimización del Sistema de Acueducto y PTAP para el Corregimiento El Recreo, Municipio de Pradera	\$ 177.289.600	460	60%
9	Estudios y Diseños para la optimización del Alcantarillado y la PTAR del corregimiento de El Llanito - Florida	\$ 200.328.000	2.300	60%
10	Estudios y Diseños para el Alcantarillado y PTAR de la vereda Cañas Abajo - Florida	\$ 181.220.000	167	60%
11	Estudios y diseños para el sistema de acueducto y PTAP para el corregimiento de Bajo-Calima	\$ 296.548.000	2.550	60%
12	Construcción del colector sanitario emisor final a PTAR del casco urbano del municipio del El Dovio	N.A.*	5.353	60%
13	Optimización del sistema de acueducto rural de chapinero y platacer del municipio de Ulloa.	N.A.*	1.180	15%

14	Diseño de la PTAP del corregimiento de samaria en el municipio de Caicedonia	N.A.*	600	15%
15	Sistema de acueducto vereda El Cedral en el municipio de El Águila.	N.A.*	604	20%
16	Estudios y Diseños para Sistema de Acueducto del Barrio Comunitario Las Orquídeas en el Corregimiento de Costa rica en el Municipio de Ginebra.	N.A.*	1.560	32%
17	Alcantarillado de Corregimiento de La Granja, Municipio de Pradera	N.A.*	764	15%
18	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCIÓN, CONDUCCION, Y OPTIMIZACION DE ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARI EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 806.373.750	32.279	60%
19	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION DE LA CAPTACION, ESTACION DE BOMBEO Y PTAP DE PUERTO MERIZALDE Y LOS PASTICOS	\$ 870.219.543	4.738	0%
20	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION DE LA CAPTACION, ESTACION DE BOMBEO Y PTAP DEL RESGUARDO INDIGENA CHACHAJÓ	\$ 581.855.001	600	0%
21	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION DE LA CAPTACION, ESTACION DE BOMBEO Y PTAP DEL RESGUARDO INDIGENA CHAMAPURO	\$ 347.309.399	320	0%
22	OPTIMIZACION DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CORREGIMIENTO COSTA RICA Y VEREDA LA SELVA, MUNICIPIO DE GINEBRA	325.359.406	6.622	98%
23	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS CORREGIMIENTO DE LA HERRADURA, OBANDO Y MATAPALO	N.A.	3.659	98%
24	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR PARA EL CORREGIMIENTO DE EL OVERO, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	133.667.270	0	95%
25	CONSTRUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO SECTOR CUMBA EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, INCLUYE RED DE ADUCCIÓN HASTA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y UNIDADES DE ALMACENAMIENTO	646.765.440	55.000	95%
VALOR TOTAL		\$ 6.565.251.409	126.245	

Plan Maestro de Alcantarillado de Buenaventura – Obras prioritarias Primera Fase

CONTRATO DE CONSULTORIA: N° 200- 13-04-010-2015

OBJETO DEL CONTRATO: “Formulación del Plan Maestro para el Sistema de Alcantarillado del Distrito de Buenaventura- Zona Urbana incluyendo la Gloria, Citronela y la Caucana”.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 9.099.950.000

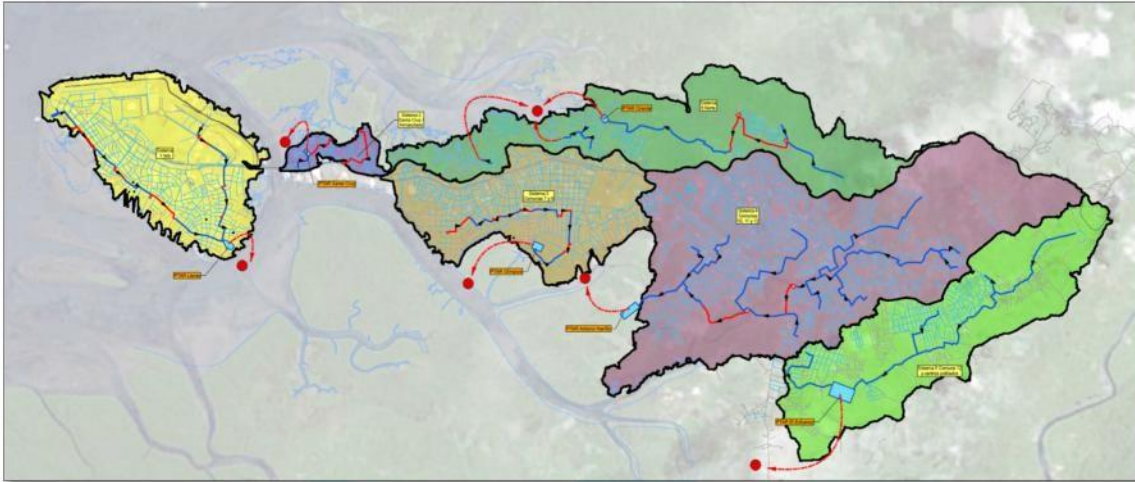
CONTRATISTA:	Unión Temporal Aquapozos
PLAZO INICIAL:	Veintidós (22) meses
FECHA DE INICIO:	Octubre 07 de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Ocho (08) de agosto de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSION:	Veinticinco (25) de abril de 2020

El contrato en la actualidad se encuentra suspendido, a la espera de poder coordinar con la administración del Distrito la realización de los Trámites y Permisos (Gestión Predial) que son necesarios realizar para poder presentar el proyecto para su revisión y aprobación ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Durante el año 2019 se realizaron las actividades correspondientes a los diseños de ingeniería a detalle de los Productos 1 y 5, del Componente Dos (02) del Contrato. Estos diseños a detalle corresponden básicamente a los diseños de los Colectores de la isla de Cascajal y las EBARS (Estación de Bombeo de Aguas Residuales), igualmente se diseñó los colectores del Microsistema N° 3 los cuales se encuentran ubicados en el sector Olímpico (Sección Continental) sitio seleccionado por los Consultores para la localización de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales.

El avance de ejecución del proyecto es del 80%.

MACROSISTEMAS PROPUESTOS EN EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO – DISTRITO DE BUENAVENTURA



Macrosistemas:

1. Sistema 1: Isla. Comunas 1, 2, 3 y 4.
2. Sistema 2: Santa Cruz – Inmaculada. Comuna 5.
3. Sistema 3: Comunas 7, 8 y 9
4. Sistema 4: Comunas 10, 11 y oeste de la Comuna 12.
5. Sistema 5: Este de la Comuna 12 y centros poblados.
6. Sistema 6: Zona Norte del Continente. Comuna 6 y parte de la Comuna 9.

SUBCOMPONENTE: GESTIÓN PREDIAL

- **Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios**

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., brinda apoyo a las diferentes consultorías y contratistas de obra en el desarrollo de la Gestión Predial cuyo proceso es conducente a obtener la titularidad y disponibilidad de los predios a favor de los respectivos municipios en los cuales se adelanten Estudios y Diseños o ejecución de proyectos en infraestructura de agua potable y saneamiento básico, la cual comprende. a) La Investigación técnica, jurídica y física en la cual se identifique la relación existente entre los inmuebles requeridos para la ejecución del Proyecto y sus propietarios y /o terceros; b) las actividades necesarias para iniciar y culminar la adquisición del Predio, sea a través de enajenación voluntaria o expropiación (administrativa o judicial); c) las acciones correspondientes para lograr el otorgamiento de servidumbres requeridas, bien sea de manera voluntaria o por imposición (administrativa o judicial); y d) las demás acciones tendientes a la obtención de la titularidad de los Predios requeridos para la ejecución del Proyecto, a favor de los respectivos entes territoriales, dando cumplimiento a lo indicado en la Constitución, la Ley y Resoluciones 0672 de 2015 y 0661 de 2019 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las cuales establece los requisitos que se deben cumplir para la viabilización de los proyectos ante Ventanilla Departamental y Nacional, respectivamente. .

En desarrollo de este proceso la entidad debe realizar varias gestiones que comprende las siguientes actividades: obtención de documentos tales como escrituras públicas, certificados de tradición, levantamientos topográficos, y demás documentos necesarios para la realización del estudio de títulos encaminado a establecer el estado jurídico de los inmuebles y la práctica de avalúos.

En los casos en que deba realizarse imposición judicial de servidumbres, la entidad debe asumir el pago de la respectiva indemnización de conformidad con el valor establecido en el avalúo y el registro de las mismas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva. Eventualmente, en casos excepcionales, la compra de predios.

En el año 2019 se adelantaron las siguientes gestiones.

- Imposición judicial de servidumbres.....(4)
- Adquisición de servidumbres otorgadas voluntariamente.....(25)
- Adquisición de predios mediante compraventa.....(6)
- Adquisición de predios mediante donación.....(2)
- Adquisición predios mediante expropiación.....(1)

4. COMPONENTE 3: AMBIENTAL

SUBCOMPONENTE: MÍNIMOS AMBIENTALES

➤ Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales

En atención a que los estudios y diseños de obras del sector de agua y saneamiento requieren para su viabilización de documentos y permisos ambientales aprobados o radicados en la autoridad ambiental, Vallecaucana de Aguas contrató con recursos vigencia 2019, una consultoría para la formulación y ajuste de catorce (14) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV en 10 municipios que se detallan en la siguiente Tabla.

TABLA: PSMV A FORMULADOS Y AJUSTADOS – 2019

	MUNICIPIO	PSMV A FORMULAR	PSMV A AJUSTAR
1	Alcalá	PSMV casco urbano	
2	Bolívar	PSMV Corregimiento de Primavera	
3	Bolívar	PSMV Corregimiento de Ricaurte	
4	Buga	PSMV Corregimiento de Pueblo Nuevo – Chambimbal (Dos localidades unidas en un PSMV)	
5	Buga	PSMV Localidad El Vinculo	
6	El Cairo	PSMV casco urbano	
7	Palmira	PSMV corregimiento de Caucaseco	
8	Palmira	PSMV Corregimiento de Amaime	
9	Pradera	PSMV casco urbano	
10	Pradera	PSMV Corregimiento de Proterito	
11	Tuluá	PSMV Corregimiento de La Marina	
12	Tuluá	PSMV Corregimiento de Puerto Frazadas	
13	Vijes		PSMV Corregimiento de La Fresneda
14	Vijes		PSMV Corregimiento de El Tambor

SUBCOMPONENTE: PLAN AMBIENTAL SECTORIAL

➤ Seguimiento y ajuste al Plan Ambiental Sectorial

En cumplimiento de lo establecido en el PAEI 2019, y teniendo en cuenta que el Plan Ambiental Sectorial 2014-2015 es un instrumento de planeación que debe actualizarse y ajustarse acorde con los cambios normativos, con los procesos de planeación de las entidades (v.g. Plan de Acción Cuatrienal de la CVC 2016-2019 o el Plan general Estratégico y de Inversiones 2016-2019 de Vallecaucana de Aguas, Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019), con los avances logrados por las entidades del sector de agua y saneamiento, entre otros, el Gestor del PAP-PDA desarrolló este proceso de ajuste y actualización en el marco de los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y contando fundamentalmente con información suministrada por la autoridad ambiental CVC, obteniéndose como producto final el Plan Ambiental Sectorial 2017-2019.

Conforme como lo establece el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, entre Vallecaucana de Aguas y CVC se firmó el Acta de Concertación del Plan Ambiental Sectorial 2016-2019, el cual fue aprobado por el Comité Directivo del PAP-PDA el 8 de mayo de 2018. Siguiendo los lineamientos de Coordinación Institucional definidos en el Plan Ambiental, se ha venido coordinando y participando en reuniones con CVC, para identificar acciones en el cumplimiento de los requerimientos y permisos de CVC para los diseños y obras de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

5. COMPONENTE 4: GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL

SUBCOMPONENTE: PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL

➤ Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial

A través de consultorías, durante el 2019 y en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y el Viceministerio de Agua y Saneamiento – VAS, se ha hecho ajustes al documento Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, de acuerdo con las observaciones realizadas por el Ministerio. El documento se encuentra para su aprobación en el nivel central.

SUBCOMPONENTE: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL

➤ Reducción del riesgo y manejo de desastres

Consecuente con lo definido en el componente de gestión del riesgo del PAEI 2019, con recursos de esta vigencia se ejecutó y se entregó el proyecto “Construcción de pozo de agua subterránea y sistema de bombeo para el abastecimiento de agua del casco urbano del municipio de Vijes”. Adicionalmente se presentan en la siguiente Tabla los proyectos de La Victoria, La Cumbre, y Yumbo, los cuales están directamente relacionados con la gestión del riesgo sectorial. Estos proyectos ya se mencionaron en el componente de infraestructura. Es necesario resaltar que estos proyectos, excepto el proyecto de Vijes, se están ejecutando con recursos de vigencias anteriores y se ejecutaron en el 2019.

MUNICIPIO	CTO Y/O VEREDA	PROYECTO	VALOR TOTAL	POBLACION
LA VICTORIA	CASCO URBANO	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y SU POSTERIOR RECONEXIÓN AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	1.960.811.650	14.388
LA CUMBRE	CASCO URBANO Y POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑOTAS	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y LAS POBLACIONES CERCANAS DE ARBOLEDA, CORDOBITAS, PAVITAS, TUNIA Y MONTAÑOTAS - FASE 1.	7.843.355.000	12.046
YUMBO	ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, ZONA NORORIENTAL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, ZONA NORORIENTAL - FASE 1.	8.215.116.755	64.749
TOTAL			\$ 18.019.283.405	91.183

6. COMPONENTE 5: RESIDUOS SÓLIDOS

SUBCOMPONENTE: APROVECHAMIENTO

➤ **Formulación y/o revisión y/o ajuste de PGIRS**

Con recursos de las vigencias 2019, se ajustaron y actualizaron los PGIRS de 4 municipios: de Candelaria, Ginebra, Dagua y Guacarí., de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 2981 del 2013 y a la metodología aplicada en la Resolución 0754 de 2014.

El ajuste se realizó a lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015 expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (que contiene el Decreto 2981 de 2013) y a la metodología aplicada en la Resolución 0754 de 2014. Aquellos Municipios clasificados en las categorías quinta y sexta, según el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012 o la norma que lo modifique o sustituya, no están obligados a desarrollar dentro del PGIRS el árbol de problemas y el árbol de objetivos.



Reunión con comités coordinador PGIRS de los municipios de Candelaria, Dagua, Ginebra y Guacarí

➤ **Educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos**

Igualmente, con recursos de la vigencia 2019, se implementaron acciones prácticas de educación ambiental para fomentar la separación de residuos sólidos en la fuente, en instituciones educativas y comunidades de los municipios de El Águila, Bolívar, La Victoria, Ginebra, Palmira, Argelia, Zarzal, Restrepo, Caicedonia, Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Sevilla y Alcalá.

Las acciones prácticas de educación ambiental estuvieron dirigidas a la siguiente población:

- a) Dos (2) Instituciones o Sedes Educativas Públicas de catorce (14) municipios del Departamento del Valle del Cauca así: Águila, Bolívar, La Victoria, Ginebra, Palmira, Argelia, Zarzal, Restrepo, Caicedonia, Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Sevilla y Alcalá para un total de veintiocho (28) Instituciones o Sedes Educativas Públicas intervenidas.

b) Tres (03) Comunidades a intervenir de la zona urbana o rural de los Municipios de Águila, Bolívar, La Victoria, Ginebra, Palmira, Argelia, Zarzal, Restrepo, Caicedonia, Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Sevilla y Alcalá,

Reciclato: se realizaron en cada institución educativa una jornada de reciclaje en desarrollo de la cultura de la no basura, con el fin de incorporar en las actividades cotidianas, conocimientos y acciones conjuntas de forma Individual y colectiva, que permitan establecer una gestión integral y adecuada en el manejo y recuperación de los residuos sólidos

Entrega de puntos ecológico: Implementar y entrega de un Punto Ecológico de tres set de 53 litros, de colores verde, azul y gris, resistentes, en acero inoxidable con piza bolsa por cada institución educativa

Taller en Comunidades:

Se realizó en los catorce (14) municipios tres (3) talleres teórico práctico en comunidades



7. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO – 2016-2019 “EL VALLE ESTÁ EN VOS”

En el cuadro siguiente se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas del sector de agua y saneamiento establecidas en el Plan de Desarrollo del Departamento 2016-2019. Vallecaucana de Aguas al finalizar la vigencia 2019 cumplió con las metas que presentan un avance del 100%. De las cifras del cuadro se puede concluir que: i) Se realizó un ejercicio coherente de planificación sectorial armonizado con la planificación integral del Plan

Departamental de Desarrollo, expresada en el Plan Indicativo y los Planes de Acción 2018 y 2019, ii) Como resultado de este ejercicio se obtiene un acertado cumplimiento de metas.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.				
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "EL VALLE ESTÁ EN VOS"				
CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMADO PLAN DE ACCIÓN	AVANCE ALCANZADO	% AVANCE PLAN DE ACCIÓN
MP103020101	Gestionar la implementación de al menos 4 plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno	1	1	100
MP103020102	Formular un Plan Maestro de Alcantarillado - PMAL de Buenaventura y elaborar los estudios y diseños derivados del PMAL de acuerdo con los recursos disponibles, durante los dos primeros años de gobierno	1	0,8	80
MP103020104	Gestionar 7 viabilidades técnica y financiera de proyectos prioritarios derivados del Plan Maestro de Acueducto de Buenaventura durante el periodo de gobierno	4	4	100
MP103020105	Ejecutar el 100% de los proyectos de infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico que cumplan con los requisitos de priorización, aprobación y viabilización en el marco del PDA anualmente	100	100	100
MP103020201	Fortalecer técnica, operativa y económicamente una entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua	100	100	100
MP103020202	Asesorar el 100% de los municipios vinculados al PDA en el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, y cargue al SUI con énfasis en el sector rural del Departamento del Valle del Cauca	100	100	100
MP103020203	Implementar un programa de desarrollo institucional para realizar asistencia técnica a municipios, supervisión a proyectos, formulación y seguimiento a Planes de Acción Municipal e implementación del Plan de Gestión Social - programa Cultura del Agua	1	1	100
MP103020301	Apoyar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el cumplimiento de los mínimos ambientales del sector de agua y saneamiento básico	100	100	100
MP103020401	Construir un relleno sanitario en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	0	0	0
MP103020402	Optimizar 4 plantas de manejo integral de residuos sólidos - PMIRS durante el periodo de gobierno	2	2	100
MP103020403	Gestionar el 100% de los permisos, licencias y estudios y diseños requeridos por las autoridades competentes para la implementación del relleno sanitario del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno	100	0	0
MP205030105	Implementar un programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos y apoyo a PGIRS anualmente	1	1	100
MP303010102	Gestionar la implementación del 100% de los proyectos viabilizados técnica y financieramente para atender las emergencias en el sector de agua y saneamiento básico ocasionadas por fenómenos naturales	100	100	100

MOISÉS CEPEDA RESTREPO

Gerente Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

Gestor PAP-PDA del Valle del Cauca